



Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Precio de suscripción: 2 pesetas

## LA BENGALA DEL PRESIDENTE

Todo se transforma, todo se regenera, todo se muda y pasa. Pero antes de desaparecer lanza vigorosamente a veces, os últimos destellos, como las llamas que antes de apagarse levantan ondulantes sus altas lenguas de fuego sobre la ceniza gris.

Don Melquiades Álvarez, a pesar del tono de modernidad y de avance que quiso imprimir siempre a su sobresaliente personalidad, es lo más castelano que nos queda en el sentido retórico del sistema; en sus discursos, en sus propagandas, en sus vibrantes exaltaciones tribunicias recogió la sedimentación histórica de nuestra vida constitucional; ha sido el mantenedor brillante de aquella ilusión patriótica que se inflamó entre las desgarradas baterías del Trocadero a los aceros de Argüelles, el divino, de Muñoz Torrero y Calatrava.

Natural era que al ascender don Melquiades Álvarez definitivamente a la silla presidencial del Congreso de los Diputados, haya concebido para su discurso, una pieza oratoria aparatosa y espléndida. Su heterodoxia, le impide jurar. Promete por su honor la fidelidad a las Instituciones y a los deberes del cargo, depositando fuertemente sobre su pecho la mano diestra: ocupa el sitial con palidez en el rostro que engrandece las enormes cuencas de sus ojos y comienza a hablar emocionado. Ya Cicerón, en su Libro del orador, dijo que los más elocuentes oradores son los más sobrecogidos por el temor.

Tras la manifestación de su gratitud, prorrumpe en un canto fervido al sistema parlamentario que quiere defender de la impugnación y de las asechanzas de sus enemigos, ardiendo, tronando y deslumbrando con todos los colores e ingredientes de la alta pirotecnia retórica. Enlaza después su amor al Régimen con las ideas de Libertad y Autoridad teniendo para exaltar la necesidad de ésta, tan viriles y justos acentos, que arrancan un aplauso de Mayoría y derechas. Esbozados deja los dos graves problemas de la reforma constitucional y de las responsabilidades; y no olvida añadir que a aquella *no se han opuesto nunca los que encarnan augustamente, y con tanto acierto, los más altos Poderes.*

En toda la oración del grandilocuo Presidente se esparce el optimismo consolador y venturoso. Aquella España postrada, recelosa y triste, más débil y más hundida que la España de Godoy, que mostraba el reformismo por villas y ciudades, huyó de la mente como una malsana pesadilla; ya caminamos presurosos a la tierra de promisión y los obstáculos tradicionales que tanto juego dieron a las propagandas de don Melquiades, para lanzar diatribas y amenazas, han caído rotos y maltrechos. Se abrieron los cauces de la vida ciudadana y una aurora rosada de paz se marca en el oriente nacional.

¿Qué resolución se ha operado en el cuerpo del país? ¿Qué cambios repentinos de procedimientos y de hombres? Bajo la mirada trágica del insigne Presidente reformista, en uno de sus gestos oratorios, aparece en el banco azul el Gobierno de concentración; los hombres que la han formado son los que gobernaron la nación, cien veces, mientras el melquiadismo se desbo daba en la condenación implacable: los que suspendieron muchas veces las garantías constitucionales; los que exigieron repetidamente a la

Corona los decretos de disolución extrangulaban la vida constitucional de las Cortes.

A estos hombres, conocidos de todos, encomendaba el recién ungido Presidente del Congreso, la realización del ideal reformista y regenerante, cuya predicación consumió su vida y sus talentos y cuya virtualidad le ha hecho saltar pasando por encima de las reponsabilidades del Poder, desde su abandonada cátedra de la Universidad ovetense, hasta la presidencia de la Cámara popular.

Vamos a entrar en los momentos de las realidades y de los experimentos. La bengala del discurso presidencial ha sido espléndida, maravillosa; los fulgures del magnesio y del estroncio han deslumbrado nuestras pupilas mostrándonos la senda triunfal por donde se camina hacia el progreso y la felicidad del país. Ahora, los españoles, tenemos que vestregarnos los ojos y desenturbiar la vista, para apreciar si la senda está trazada por mano experta sobre la sagrada tierra de la patria, o es una pintura caprichosa y escenográfica habilmente adherida al lienzo deleznable de un telón de fondo.

UNO DE LA MINORÍA.

12 Junio 1923.

## CARTAGENA

### Destinado

Ha sido destinado a la Comandancia Militar de Córdoba, nuestro compañero en la prensa, el auxiliar de oficinas milita es de la Armada, don Francisco Borjás.

### El «Alfonso XIII»

Ayer miércoles día 13, salió de El Ferrol con dirección a Cartagena, el acarazado de nuestra Marina de guerra «Alfonso XIII».

Dicho buque tocará en Algeciras para proveerse de carbón, siguiendo viaje para Cartagena, en donde se espera del 18 al 20 del actual.

Como de dicho buque la mayor parte de sus tripulantes, son hijos de esta ciudad, el anuncio de su llegada ha causado inmensa alegría en numerosos hogares cartageneros.

**El concejal Zafra, procesado**  
Ha causado en esta gran sensación la orden comunicada al concejal batallador señor Muñoz Zafra, dejándole suspenso e inhabilitado en su cargo.

**Un hombre gravemente herido**  
A las once y media de la mañana de hoy, ha ocurrido en la plaza de San Francisco, un suceso que ha impresionado grandemente a cuantos lo han presenciado y mucho más por ser los protagonistas personas conocidísimas en esta ciudad.

Alrededor de este suceso giran diferentes versiones, favorables unos y contrarias otras, por lo que nosotros nos abstenemos de recogerlas, dejando que la justicia sea la encargada de averiguar los hechos, pero el caso es, que a la hora que antes decimos, José Maestre Espinosa, de 43 años, natural de Balsapintada, agredió con una pequeña navaja a Ginés Ros, maestro albañil, de 57 años casado y domiciliado en la calle de cuatro Santos y a Josefa Maestre García, de 27 años, esposa del José y con domicilio ambos en esta y dueños de un puestecito de verduras en la plaza de San Francisco

Conducidos al Hospital de Caridad por el segundo jefe de Policía señor Puante y algunos policías que prestan servicio en La Unión que por allí pasaron, los heridos, los médicos señores Pina y Broton, le apreciaron al Ginés, una herida gravísima de quince centímetros en la región lateral izquierda del cuello, con la sección de la vena yugular y a Josefa una de cinco centímetros en la mejilla izquierda, 1 ve.

Al Ginés Ros, le fueron administrados los Santos Sacramentos.

El agresor fué detenido y conducido a la Comisaría, sin oponer menor resistencia, por el sargento de Regimiento España don Antonio Barbat.

Corresponsal

## Campamento de España

Apenas publicada en la Prensa la convocatoria de este campamento, se han apresurado a enviar donativos para contribuir al sostenimiento de los gastos que el mismo ocasiona los señores siguientes:

Excmo. señor Obispo de la Diócesis, 250 pesetas,

Excmo. don Isidoro de la Cierva, 50 pesetas.

Don Esteban Ruiz Baquerin, 33

Don Jerónimo Blava, Director del Banco de Cartagena, 10.

Don Juan Carrillo, 25

Don Mariano Carrillo, 25.

Excmo. señor don Ricardo Cordero, 25

Don Santiago Crespo, 10.

Don Rafael Medrano, 5.

Don Primero Medrano, 5.

Don Francisco Pato Quintana, 10 pesetas.

Muchos señores más, amantes de esta simpática institución, también han ofrecido enviar sus donativos en breve, y ya iremos publicando sus nombres conformes los vaya recibiendo.

## Sección de Tribunales

### El final de un drama

Por motivos que no son del caso el vecino de Archena, Pedro Moreno, había estado procesado por haber hecho unos disparos a uno de los ascendientes de César Sánchez Banegas. Se celebró la vista de la causa y Pedro Moreno pudo llevar al convenio de la Sala su inocencia cuando no ingresó en la cárcel a cumplir pena alguna. Esto hacía que las familias de Pedro Moreno y César no se llevasen bien. Así las cosas el día 11 de Octubre del pasado año 1921, con ocasión de ir a tomar el automóvil en la plaza de Archena el Pedro Moreno, que iba acompañado de varios amigos, se encontraron con César, que bien por resentimientos o porque viese en el otro actitud provocativa con un revolver le hizo tres disparos que hiriéndole le produjeron la muerte.

Esto ha dado lugar que los días 13 y 14 haya ocupado el banquillo de la sección 1.ª César Sánchez Banegas ante el Jurado de Mula.

Se ha celebrado varias sesiones que han resultado en extremo interesantes tanto que la prueba testifical numerosa, como por la pericial practicada ayer.

E fiscal que ha actuado ha sido don Diego José Gómez del Campillo, que notablemente con gran dominio de la palabra acusó al procesado como autor de un delito de

asesinato, haciendo un positivo y minucioso análisis de la prueba, tratando de llevar al jurado al convencimiento de que el procesado delinquiró y debía condenarle.

La acusación particular encomendada al novel letrado señor Ayala, intervino brillantemente en la prueba y después como el fiscal pidió al jurado un veredicto de culpabilidad.

Fué el abogado encargado de la defensa, el joven letrado don Martín Perea el cual después de los informes de las acusaciones pronunció el suyo, y razonadamente fué desmenuzando las acusaciones dadas contra el procesado, estimando que si obró fué en legítima defensa, pidiendo al jurado un veredicto absolutorio.

Después del resumen del señor Chulvi, el jurado dió un veredicto de inculpabilidad; fué pedida la revisión por la acusación y accedió a ello la Sala.

De todos los informes hemos oído hacer elogios, y nosotros felicitamos al señor Perea por el triunfo forense obtenido.

GOLILLA

## Instrucción pública

### De la Sección

Don Pelayo Gallego Escamez, se ha posesionado del cargo de director de la Graduada de niños de Santa Cruz de Caravaca.

El alcalde de Pacheco devuelve informado el expediente de permueta entablada entre la maestra de dicho pueblo doña Agustina Llamas y doña Margarita Chocarro, de Lorca.

Por R. O. de corrida de escalas de 6 de los corrientes han ascendido al sueldo de 7.000 pesetas los maestros de Lorca doña Fuensanta Faixá y doña Exaltación Cruz.

El alcalde de esta capital comunica que don José García Mira se ha posesionado del cargo de maestro interino de la escuela de niños de Alquerías.

El jefe de la Sección de Burgos remite oficio para su entrega a doña Tomas Fernández, maestra de La Unión.

Doña Catalina Gil Soriano y doña Rosa Alcón, han ido nombradas maestras interinas para Zarzadilla de Totana y Jumilla respectivamente.

Ha sido anulado el nombramiento de maestra interina de Fortuna a favor de doña María Gonzalez, por estar sirviendo escuela en Orihuela.

Se previene a maestros y maestras a quienes se les están devolviendo las hojas de servicios para que las rebagan, que no pueden admitirse las nuevas si no vienen en el modelo del tamaño oficial.

## TEATRO CIRCO

Anoche y con asistencia de numeroso público, se representó en este teatro la interesante película titulada «La verdadera Felicidad», de la que es protagonista principal la célebre actriz cinematográfica Perla Blanca.

La cinta gustó mucho al público que salió del Circo agradablemente impresionado.

## DE MARRUECOS

## EL MÉTODO DE «LA MANCHA DE ACEITE»

Como si fuera una cosa nueva se habla hoy por algún periódico sesudo de los que cuentan en su redacción con distinguidos africanistas, de «la mancha de aceite» como método para nuestra penetración africana. Precisamente es el procedimiento del general D'Amade y el de Lyautey mismo y con él se apoderan los franceses de su zona. Es decir que «la mancha de aceite» es una organización político-militar que avanza sin cesar, que se extiende paulatinamente con la garantía de las armas.

Primero el ejército que llega a la kábila y la doma si es levantista, recoge sus fusiles; después la acción civil que organiza, abre escuelas, alumbradas, construye escuelas y dispensarios médicos, sanea y civiliza; la acción de la policía que vigila cuidadosamente, el comercio que facilita el intercambio de productos, la de la industria que crea riqueza, la del Estado de la nación protectora que protege moral y materialmente a los sometidos a la cultura. Pero siempre como base el ejército que castiga duramente a los que se obstinan en vivir en la barbarie; la organización que marcha sin saltos, ni intermitencias es «la mancha de aceite».

Y acaso ¿no fué este el método que empleó Berenguer y otros generales anteriores? Cuando nos hemos apartado de él sucedió lo de Annual, como mañana podrá originarse otro desastre cuando el Raisuni tenga un rato de mal humor. Beni Said se sometió a Silvestre, como lo hizo Ulad-Satut y Beni-bu yagi, pero sin temer al Ejército; fueron batallas ganadas con oro;

esas kábilas pronto se insurreccionaron llevando a la rebeldía, por miedo, a las de Frajana, Mazam Barraca en las puertas de Melilla. Y si por el temor se alzaron en masa, por el temor depusieron actitud cuando en el Atalayón, Musa Hidim y zoco Had de Barraca vieron nutridos contingentes soldados. Solo con la fuerza, ahora mientras la civilización moldee nuevos espíritus, el se avendrá al imperio de la europea.

La acción civil, si, pero de la otra; la militar. La «mancha de aceite» no se detiene, invade; y unieron los franceses sabanca con Argelia por lo con este método y así establecieron el protectorado en su zona.

La política de «fanfarronada» que se practicó durante el desdichado mando de Burguete, como que ahora inspira el señor Albaladejo todo lo contrario a la «mancha de aceite». Es la «mancha de aceite» que se evapora, es la organización europea que desaparece, dar paso a la barbarie, que mantiene más que de fuerza y disciplina. En vez de ser protectores, perdidos. El ejército encuadrado por las e indígenas movilizadas, mandos en poder de Kábilas y de los que llegaron a esos puntos fuerza de banditajes y de producidos incontables.

Y esa es la política de vergonzosas claudicaciones del Gobierno actual. Para depurar las responsabilidades que ante la nación se traen, no habría que buscar otro general Picasso. Un juez militar bastaría (por que son tan claros) CESAR M. CALDERÓN

## Notas de la Alcaldía

Se pone en conocimiento de los interesados que durante el presente mes, de once a una, se seguirá vacando y revacuando gratuitamente a todos los pobres empadronados de término municipal, en el Instituto de Vacunación, establecido en la calle del Zoco.

También se avisa, por medio de la presente, a los dueños de perros que muy pronto se dará la orden por esta Alcaldía para que sean recogidos de la vía pública todos aquellos canes que no vayan provistos del correspondiente bozal.

Esta Alcaldía, en vista de los casos denunciados en la Prensa, sobre asuntos de quintas desahucio que todo aquel que se crea perjudicado se presente en el Ayuntamiento (despacho de la Alcaldía) para hacer cuantas declaraciones sean necesarias.

## SUCESOS

### Por escandalosos

Los guardias del Municipio números 39 y 43 presentan en la Comisaría al individuo Juan Fructuoso el que fué detenido en la vía pública por promover escándalo, en completo estado de embriaguez. Quedó detenido y a disposición del Juzgado municipal.

### Armas prohibidas

El cabo de Seguridad número 12 ha presentado en la Comisaría al

ciudadano Francisco Ruiz Merino «El Pipa», que le fué ocupada arma que usaba sin la correspondiente licencia.

Este sujeto, cuando estaba en der de la dicha autoridad, se dio a la fuga siendo detenido inmediatamente.

El hecho ocurrió en la calle Mercedes, en el camino de Alarcos y el detenido ha quedado en posición del gobernador.

### Reloj que desaparece

En la Comisaría de Policía personalado el vecino de esta ciudad con domicilio en la Alameda de puchinos Angel Nicolás García que manifiesta que le han suscitado del bolsillo del chaleco un reloj cadena, valorando las pérdidas unas 60 pesetas.

Sospecha que haya cometido sustracción un betunero que se llama Diego el tonto.

Los agentes señores Micó y Ballester han procedido a la detención mencionado individuo, que ha puesto a disposición del Juzgado Instrucción que contiene en el to.

### Automóviles denunciados

El Comisario señor Cradoc continúa su labor de denuncia de automóviles que circulan en las condiciones reglamentadas.

Ayer denunció a los coches de matrícula de Murcia números 6726, por las causas ya referidas.

De estas denuncias como de ya hechas días pasados tiene conocimiento el señor gobernador.

# Un debate en el Congreso acerca de Marruecos

POR TELEGRAFO

## Congreso

A las tres y cuarenta ocupa la Presidencia Melquiades Alvarez. La Cámara está antedidísima.

### El problema de Marruecos

Indalecio Prieto dirige las anunciadas preguntas al Gobierno acerca de Marruecos.

Dice que el Gobierno hizo unas declaraciones llenas de retórica y a pesar de la declaración ministerial nada se ha concretado ni el Gobierno ha dado sensación de tener autoridad necesaria para la implantación del Protectorado civil.

Se ocupa de la designación de Martínez Anido, combatiéndolo. Recuerda su destitución del Gobierno civil de Barcelona, por haberse revelado contra un Gobierno.

Siendo gobernador militar de Barcelona tomó parte en la expulsión de Mentañez y Doval.

Afirma que gran parte del Ejército desea la realización del avance que nos lleve a la conquista de Alhucemas.

Pregunta si el Gobierno tiene autoridad para oponerse a esos deseos.

Se ocupa de la situación en Tizzi Azza. Dice que el mantenimiento en esa posición está en contradicción con el protectorado civil.

Pregunta qué tropas repatrió este Gobierno. Sostiene que la voluntad unánime de España es contraria a la guerra. Pregunta si el Gobierno está decidido a impedir travesuras bélicas para ocupar Alhucemas y si el ministro de la Guerra está conforme con los demás ministros.

Lo contesta García Prieto. Hace constar que el primer acto del Gobierno fue el nombramiento de un Comisario civil. El programa del Gobierno acerca de Marruecos está concretado en la declaración ministerial, que se cumplirá leal y ordenadamente.

Dice que es inútil buscar disparidades entre los ministros de la Guerra y Estado.

El programa de Marruecos corresponde a la política del Gobierno y esta política la encarna yo, (aplausos en la mayoría).

Elegta las condiciones militares de Anido. Respecto a Tizzi Azza encontramos ocupada dicha posición. Tanto Girona como Silvela declararon que abandonarla produciría funestas consecuencias. Al sostenerla no quiere decir que realice política imperialista. Afirma que el Gobierno no encontró dificultad para realizar el programa y si la encontrara intentaría vencerla y si no lo lograra lo declararía ante el Parlamento. (aplausos en la mayoría).

Rectifica Indalecio Prieto. Dice que para los socialistas nada supone el nombramiento de Silvela, que consideran como un paisano más sometido.

Censura que por una española sostenemos posesiones que nos cuestan mil bajas al llevar un cervej.

Habla de los millones que se envían a Marruecos, afirmando que la guerra ampara muchos intereses. Concretamente pregunta si el Gobierno está dispuesto a patrocinar el avance militar en la zona de Melilla.

Nuevamente le contesta el presidente del Consejo. Insiste en que no se realizará ninguna obra de conquista, sino que se implantará el protectorado conforme se prometió en la declaración ministerial.

Indalecio Prieto dice que no le satisface la contestación del Presidente del Consejo. Insiste en la pregunta hecha, a la que se puede con-

testar diciendo sí o no. (Protestas en la mayoría)

García Prieto:—Su señoría lo que quiere saber es si vamos a tomar la ofensiva. (grandes rumores) Yo se—añade—cuales son mis deberes y ellos me impiden el contestar a esa pregunta. Insiste en que el Gobierno adscribe su vida a la declaración ministerial.

Interviene Cierva. Afirma que las manifestaciones de García Prieto, se inspiran en el interés de España. Alude a las manifestaciones hechas por Royo y Villanova en el Senado sobre deficiencias sanitarias. Censura que se hubieran repatriado fuerzas de sanidad.

El ministro de la Guerra, general Aizpuru saluda a la Cámara. Afirma que está en absoluta conformidad con el Gobierno. Declara que siempre estimó que el Ejército no debe mezclarse en política y que esta corresponde exclusivamente al Gobierno.

Se injuria al Ejército atribuyéndole deseos contrarios a las opiniones del Gobierno. Expresa su gratitud a los ministros que le dieron facilidades para atender las necesidades del Ejército.

Afirma que el combate de Tizzi Azza no fue una sorpresa. Allí se acumularon elementos sanitarios adecuados y después se enviaron otros equipos médicos.

Pide perdón a la Cámara por haber ocupado su atención. Dice que en Tizzi Azza hubiera tentado mayor tranquilidad de espíritu que al dirigirse al Parlamento. (Risas y aplausos).

Otros asuntos

Oteyza pide que se exima a los carteros de la obligación de subir a los pisos.

Jura varios diputados, Cerdere promete.

Villanova da lectura a varios proyectos, entrándose en la

Orden del día

El presidente anuncia que mañana se reunirán las secciones y se levanta la sesión.

Senado

Romanones ocupa la presidencia a la hora de ocotumbre, abriéndose la sesión.

Continua la discusión del Mensaje de la Cerona.

Royo y Villanova aclara su intervención en el debate de ayer.

Se muestra partidario de una política enérgica, llegándose a la ocupación de Alhucemas.

Maestre reanuda su discurso. Afirma la irresponsabilidad de Berenguer en el desastre de Annual. Resalta la labor que realizó Berenguer contra el Raisuni hasta vencerlo y sin embargo, luego se pactó con él. Igual nos sucede con Abd el Krim que no debemos tratar con él después de haber pasado por el horno y las vejaciones que sufrió con nuestros prisioneros.

Se ocupa del pacto con el Raisuni. Explica las razones por las que no se somete al Jalifa y ni al Sultan. No obstante elegía algunos rasgos del Raisuni. Habla de las rivalidades entre dicho moro y otras personalidades indígenas.

Alba le ruega que se abstenga de leer algunos documentos, pues no le cree patriótico.

Maestre termina su discurso diciendo que debe irse a Alhucemas a todo trance, sin pactar con Abd el Krim, sino contra él, rechazando todas las presiones políticas.

Interviene Sánchez de Toca. Censura la lentitud del debate. Recuerda la reacción en el domicilio de Maura de todas las personalidades políticas, incluso Melquiades, en ta-

que se abogó por la ocupación de Alhucemas.

La zona de Marruecos es de un valor inapreciable en la política española. Reconoce que los gastos excesivos deben compensarse con el refuerzo discreto en los ingresos.

Encarece la necesidad de concordia, acometiendo briosamente el Gobierno la solución del problema.

González Llana apoya una enmienda combatiendo la reforma constitucional, que es desechada y se levanta la sesión.

Después la sesión

El ministro de Hacienda leyó en el Congreso varios proyectos entre ellos uno prorrogando por un año la facultad de rebajar el arancel con determinados países, y otros exceptuando la caducidad de intereses de la Deuda que devenguen los títulos pertenecientes a extranjeros que no lo hayan reclamado después de la guerra.

Nueva minoría republicana

Los diputados Albert, Company, Marcelino Domingo y Nougues han constituido la minoría de la izquierda republicana.

Hoy se discute la fórmula patronal en Barcelona

Almódovar da órdenes para que no se celebre un duelo

Por telegrama de la tarde

La huelga de Barcelona

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha manifestado que no habían nuevas noticias de Barcelona.

El gobernador ha convecado a la representación obrera para discutir la fórmula patronal, cosa que ahora se está organizando.

Hasta ahora no se puede ser pesimista sobre la terminación de la huelga.

La dimisión de un gobernador

Los periodistas preguntaron a Almódovar si era cierta la noticia de que el gobernador de Almería había presentado la dimisión del cargo.

El ministro contestó que no había nada de eso.

¿Un duelo?

Interrogado sobre los rumores que circulan respecto a un duelo y cuya información da un periódico de la mañana, dijo que lo ignoraba pero de todas maneras había dado órdenes al Director general de Seguridad para que si lo había lo evitase.

Los de transportes rechazan las bases de los patronos

Por telegrama de la noche

Barcelona.—El gobernador civil ha leído a los obreros del ramo de transportes las bases propuestas por los patronos.

Los obreros rechazaron dichas bases, aunque se reservan la contestación definitiva que se ha de acordar en la asamblea.

Desde luego rechazan resueltamente la intervención de la autoridad militar.

Un duelo entre militares

Por telegrama de la noche

Madrid.—A consecuencia de un incidente ocurrido estos días, en el antiguo aeródromo de Cuatro Vientos se ha celebrado un duelo entre los capitanes de Estado Mayor Bayo y Gallarza.

Meteor: 2 Murcia: 4

Madrid.—Banquete honorífico en el que el coronel Franco asistió con trescientos comensales. Hubo discursos patrióticos.

Basilio Alvarez discursó tonos exhortados, mostrando incidentes por torcidas interpretaciones.

Alcaldía Constitucional de Murcia

Según circular del señor Gobernador civil de esta provincia, publicada en el «Boletín oficial» de hoy, ordenada por la Dirección del

D. O. M.  
II ANIVERSARIO  
del señor

# DON JOSÉ CATAN Y TORRES

que falleció el día 16 de Junio de 1921

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En sufragio del alma de dicho señor, se aplicarán todas las misas que se celebren desde las ocho hasta la una el sábado 16 de los corrientes, en la iglesia rectoral de Santa Catalina de esta capital, donde estará la VELA Y ALUMBRADO A JESUS SACRAMENTADO, cantándose después de la Reserva, que será a las seis y media de la tarde, un Responso.

Igual aplicación tendrán el Ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, que se celebre en dicha Rectoral el mismo día 16, y las misas que en él se digan en la iglesia parroquial de Corvera.

### La familia del finado.

Suplican a sus amigos y a los fieles en general, que le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a alguno de los referidos sufragios, anticipándoles las gracias por esta obra de cristiana piedad.

Murcia 15 de Junio de 1923

Nuestro Excmo. y Rvdno. Prelado y el Illmo. Rvmo. y Sr. Obispo de Jaca, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

### El jefe del Tercio y varios oficiales almuerzan en Palacio

Por telegrama de la tarde  
Conferenciando con el subsecretario

Madrid.—El teniente coronel Franco, el comandante Liniers y tres capitanes del Tercio estuvieron esta mañana en el Ministerio de la Guerra conferenciando con el subsecretario general Bermudez de Castro.

### Almuerzo en Palacio

Franco, Liniers y el capitán Ortiz de Zarate almorzaron hoy en Palacio invitados por el Rey.

### Un banquete en honor del Tercio

Esta noche asistirán al banquete que la guarnición da en el Hotel Palace en honor de la oficialidad del Tercio.

### Funerales por Valenzuela

El sábado se verificarán en San Francisco el Grande funerales por el heroico teniente coronel Valenzuela, y que serán costeados por las órdenes militares.

Asistirán los jefes y oficiales del Tercio que se hallen en Madrid y darán guardia de honor al túmulo los legionarios.

### A incorporarse a sus banderas

El mismo día por la noche marcharán estos con su jefe teniente coronel Franco a incorporarse a sus respectivas banderas.

### Ayuntamiento

#### La sesión de hoy

Para la sesión de hoy en la orden del día, figuran los asuntos siguientes:

Acta, Gacetas, Boletines, Cuentas y Pagos.

Informe proponiendo se autoricen las obras solicitadas para las casas sin número de la calle del Maestro Jacobo; otra de la calle de la Proclamación y número 40 del Marqués de Corvera.

Informe para instalar un depósito de gasolina en el camino de la Fuensanta.

Instancia del Veterinario señor Lopez Muñoz.

### NOTICIAS

José Antonio Rodríguez Moreno, Perito Agrícola

### Maderas.

Visitó este nuevo almacén de Gerardo Guizarro.—Gloria, 33.—Teléfono 460.—Murcia.

### El gobernador

Ayer mañana en automóvil marchó a Cabo de Palos el gobernador civil señor Salvadores.

Por la noche regresó a esta muy satisfecho de su viaje.

Durante la breve ausencia del gobernador, despachó los asuntos del Gobierno el probo secretario señor Fernandez Reyes.

### MUR Información comercial

### La actuación del Tribunal Supremo de Guerra y Marina

Por telegrama de la tarde

#### El desfaldo de Larache

Madrid.—El Consejo del Tribunal Supremo ha confirmado la condena impuesta por el Consejo de guerra de Ceuta al capitán de Intendencia Jordán y al paisano Gargallo por el delito de estafa de un millón de pesetas.

#### Lo de la Remonta de Ecija

El Supremo ha comenzado a estudiar la sentencia que dictará en la causa instruida a varios jefes y oficiales de la Remonta de Ecija.

Se cree que será firmada mañana.

### Vida palatina

Por telegrama de la tarde

#### Alhucemas en Palacio

Madrid.—El Presidente del Consejo estuvo en Palacio con el Monarca.

#### Dando las gracias al Rey

El Rey recibió entre otras audiencias la de Royo Villanova que le dio las gracias por la Senaduría vitalicia.

#### Diplomáticos que complimentan al Rey

También complimentaron al Rey el embajador de España en Bruselas el marqués de Villalobar y el embajador de Italia acompañado del introducer de embajadores conde de Valle.

#### Visitando a la Reina

Varias damas de la nobleza estuvieron en Palacio cumplimentando a la Reina Victoria.

### Don Melquiades cumplimenta al Rey

Por telegrama de la tarde

#### Es una práctica protocolaria

Madrid. El Presidente del Congreso don Melquiades Alvarez estuvo en Palacio.

Al entrar le preguntaron los periodistas que a que obedecía su visita. Respondió que es práctica que después de la constitución del Congreso, el Presidente venga a cumplimentar al Rey.

#### La pregunta de Prieto

Los periodistas le dijeron si explicaré hoy la pregunta que tiene anunciada Prieto.

Contestó: creo que sí.

La resolución de la huelga de Barcelona

### Alhucemas contestará a Prieto esta tarde en el Congreso

Por telegrama de la tarde

Madrid.—El Presidente del Congreso manifestó que no ocurría nada de particular.

Confirmando lo manifestado por el ministro de la Gobernación acerca de la tramitación de la fórmula para resolver la huelga de transportes de Barcelona.

Anunció que a primera hora de la tarde irá al Congreso con el ministro de la Guerra para contestar a Prieto.

#### Una comisión de Almería

Añadió que a la salida de Palacio se encontró con Barcia y Comisión de Almería que iban a hablar con el Rey sobre la construcción de un Pantano.

DIJE LOPEZ MUNOZ

### El proyecto sobre tenencia de armas

Por telegrama de la tarde

Madrid.—Preguntado el ministro de Gracia y Justicia acerca de la presentación a las Cortes del proyecto sobre tenencia de armas manifestó que está en tramitación y en breve se dará a la prensa una Nota acerca de su contenido.

#### El Congreso penitenciario

Agregó que se estaban ultimando los detalles del Congreso Penitenciario.

#### Combinación eclesiástica

Terminó diciendo que en breve se firmará una combinación eclesiástica de acuerdo con el Nuncio para cubrir varias vacantes.

En cuanto se desahogue un poco de trabajo hará una combinación con el personal del ministerio.

### BANCO CENTRAL SUCURSAL DE MURCIA

Cierre de Bolsa del día 14

Interior 4 por 100 . . . . .	71 25
Exterior 4 por 100 . . . . .	87 70
Amortizable 4 por 100 . . . . .	00 00
Id. 5 por 100 . . . . .	94 90
Obligaciones del Tesoro . . . . .	102 15
Acciones	
Banco de España . . . . .	598 00
Id. Central . . . . .	125 00
Tabacosa . . . . .	243 40
Ferrocarriles	
Madrid, Zaragoza, Alicante . . . . .	363 50
Norte de España . . . . .	341 00
Anaaluces . . . . .	00 00
Cambios	
Franco Francés . . . . .	48 00
Id. Suizo . . . . .	121 75
Id. Belgas . . . . .	00 00
Litvas . . . . .	31 40
Dollars . . . . .	6 77
Liras . . . . .	00 00
Marcos . . . . .	0 00
Coronas Austríacas . . . . .	0 00

Fomento de la cría caballar, la compra de petros para silla, tiro y carga en esta tercera pecuaria, la Gemilón designada al efecto llegará a esta capi al día 21 del actual con objeto de adquirir petros de 2 y 3 años; siendo condición indispensable que los de esta última edad tengan la alzada mínima de 1'47 metros o la de 1'60 máxima.

Lo que se hace público a los efectos interesados en dicha Circular.

Murcia a 12 de Junio de 1923 — El alcalde, Manuel Maza.

QUINTAS

**DON PEDRO DURAN LOPEZ.** Cuarte teniente alcalde, Presidente de la cuarta Sección de Recluta del ayuntamiento de Murcia.

**HAGO SABER:** Que el día diez y seis del actual a las doce horas, se reunirá en el salón de actos de la Casa Consistorial, esta cuarta Sección de Recluta, con objeto de celebrar sesión pública para practicar la información solicitada por el mozo Manuel Carbenell Romero, hijo de José y de María, natural y vecino del partido de Espinardo, de este término, número 243, del serpe por el alistamiento de esta referida Sección de Recluta y Reemplazo del corriente año, a quien le asiste la excepción del caso primero del artículo 89 de la ley, por ser hijo único en sentido legal de padre sexagenario pobre, al que mantiene y poder probar que no tiene más que un hermano llamado José, que es casado, con persona pobre y simple bracero y que otro hermano que tuvo llamado Antonio, nacido en 14 de Febrero de 1898, falleció cuando tenía dos años y medio de edad y fué enterrado en el cementerio del expresado partido de Espinardo.

Lo que se hace público por medio del presente, para general conocimiento de todos los mozos interesados en el Reemplazo a los cuales se invita a que concurren al acto de referencia, y expongan cuanto les consten y ofrescan sobre el particular.

Murcia 14 de Junio de 1923. — El Teniente de alcalde, presidente, Pedro Duran.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población durante las últimas 24 horas:

Juzgado de San Juan

Nacimientos, 3; matrimonios, 2; defunciones, 2.

Juzgado de la Catedral

Nacimientos, 1; Defunciones, 3; Matrimonios, 0

Glosas de la vida

Nadie se muere....

Después de doce días de navegación vimos tierra, acercándose el terreno del largo viaje.

Cerca ya de la Habana, arreglaban los equipajes apurando los últimos detalles, y, por fin, pasamos

ante el Morro, y penetramos en la amplia hermosa bahía, de fama mundial.

Era para mí muy grande la emoción; no había estado nunca en América, y me habían vuelto loco durante el viaje, haciendome prevenciones referentes a peligros que amenazan a la salud en aquel clima, indicándome lo que debía hacer y lo que debía evitar, contándome cosas que no confundían, pues las opiniones eran muy diferentes, y en tanto unos me decían que hiciese vida igual a la de Europa, otros me ponían delante ejemplos terribles de los que habían sucumbido por falta de métodos.

Eran las doce de la mañana del 4 de Junio de 1892; hacía un calor inmenso, sofocante; yo estaba aturdido; apenas me despedí del capitán Jeareguizar, que pocos años después pereció en Santander, víctima de la explosión del «Machichaco», bajé con inseguro paso la escalera del barco y di con mi cuerpo en la falda, que, a pesar de la carrea, era un verdadero horno.

Marcaba velez, y eso hacía se aspirase una ligera brisa; pronto llegamos al muelle de la Machina, y en tanto recogían unos bultos, fui a sentarme a un banco cercano, protegido por la sombra de una palmera; al tocar el asiento di un salto gímástico; aquella tabla era de fuego; creí que mis carnes habían sido tostadas; no me atreví a tocarlas; tal era mi miedo.

Pronto: hi a un cochecito guiado por un negro, y a los cinco minutos entraba en el hotel Mascotte, situado muy cerca de las muelles, dominando la bahía.

Designaronme habitación, y después de asearme, me llamaron para almorzar; pero, a pesar de mi deseo, no podía moverme; preocupado con los anuncios, asustado por los presagios, no me decidí a trasladarme al comedor, me sentía enfermo; no me dolía nada, pero no era bastante la voluntad para dominar mi preocupación.

Me desnudé y me fui a la cama, que me pareció altamente extraña; no tenía cojchón, imposible de soportarse en aquellas regiones, y entre una ligera manía sobre el «sommier» y una sábana, quedé esclavo de los más negros pensamientos, hasta que me decidí a llamar al médico.

Era este señor persona que procuraba agradar, y me convenció de que nada tenía, sine una sugestión que me aniquilaba, y que era preciso abandonar aquel estado, pues no había en su terapéutica remedio alguno para atacar una enfermedad que no existía.

Fortalecido con este diagnóstico, entraba la tarde, intenté levantarme, consiguiéndolo sin gran esfuerzo, puesto que, en realidad, ninguna dolencia me aquejaba.

Apareció un paisano y amigo, que se enteró por el periódico «La Lucha» de mi llegada, y me convenció de que era preciso salir en buca de necesaria distracción, y entregueme sumise al buen gallego.

Tomamos un tranvia de vapor haciendo un trayecto a la orilla del

mar puede asegurar que no he visto ni puedo ver nada más bello.

Anocheaba con esa rapidéz de los trópicos, sin crepúsculos: era una noche de espléndida luna, y la inmensa sábana de agua parecía plateada; los hoteles de los lados de la vía estaban ampliamente iluminados; las palmeras se dibujaban fácilmente favorecidas por la luna, y al poco tiempo rendimos nuestro corte viaje, y mi paisano me dijo: «Estamos en la Chorrera».

«¿Qué será la Chorrera?», me dije, y no medió tiempo a formular la pregunta.

Penetramos en un restaurant, y sin esperar a que pidiese explicaciones, mandó, arreglar una cera, a base de «arroz con pollo»; esto era la especialidad de la casa; no hay un solo europeo que haya pisado la Habana sin haber probado tan sustancioso guiso.

Y volví casi de madrugada al hotel Mascotte, teniendo en cuidado a mis amables compañeros y al doctor, que me esperaba, y me dió de alta a tales horas.

Entre los viajeros del «Alfonso XIII» figuraban un ayudante del general Rodríguez Arias, Manelito Solá, teniente de caballería, altamente simpático y muy conocido en Madrid, y un joven sacerdote, sobrino de un hombre tratado con alta injusticia, don Alberto Bosch, nombre de canónigo de la Catedral de la Habana.

Atendiendo a los deberes de mi cargo, acomodándome a la vida cubana, admirando aquella gran ciudad, iba pasando el tiempo; pero mi temor era grande al vomito, aquella enfermedad terrible que aseguran ha desaparecido en la Isla.

Una mañana, en la Aduana, sentíme con fiebre, con dolores lumbares, y dije: «Ya apareció aquello», y vi con terror la fiebre amarilla adueñándose de mi acorbadado cuerpo.

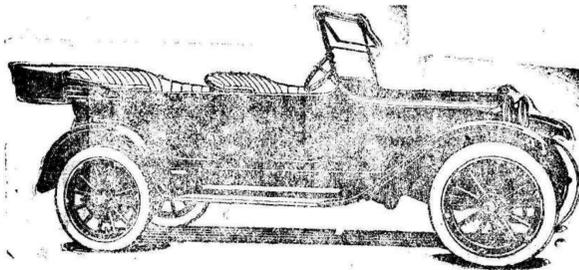
Retiréme a casa, y, conociendo los amigos mi estado, fueron a verme, siendo de los primeros el teniente y el canónigo.

El militar, chirigotero y cariñoso, me dió ánimos; díjeme que él se sentía lo mismo yo, pero que con coñac y con jamón serrano se curaba; el canónigo encargóme cuidado; manifestó que usaba con frecuencia los purgantes; que debía refrescos determinados, y que con una comida vegetal, a método se defendía de la terrible enfermedad.

Cuidéme con gran atención; estuve a punto de gravedad, y tardé ocho días en vencer la tremenda fiebre.

Cuando salí por primera vez quise saludar a mis buenos amigos el militar y el sacerdote; los dos habían muerto víctimas de la terrible enfermedad; la despreocupación del uno y la cuidadosa atención del otro no les había servido; fueron de aquellas numerosas víctimas que no pudieron volver a su querida patria.

Este me enseñó que, sin desatender las preocupaciones y cuidados para conservar la vida, evitando los excesos que son desafío brutal



EL AUTOMOVIL Dodge Brothers

MODELO 1923

NOTABLEMENTE MEJORADO

Precio reducido. Entrega inmediata

Dirigirse a los Agentes exclusivos

Sucesores Ramón Servet

MURCIA

«Contratistas! «Maestros de Obras!»

Llegó el cemento «SANSON»

El MEJOR auxiliar de la construcción, el más ECONOMICO. Depósito en Murcia — Pinar Velázquez núm. 25. y Oficinas en Mérida — Pájaros de la Gloria. Representante: A. Torrealba, Teléfono, 509. MURCIA

**EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.**

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUAVES COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

SE ENTRA EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

PRECIOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALPE

MADRID, SAN NICOLAS BARCELONA, CORONA DE ORO 104

a la enfermedad, no debe uno vivir pendiente del método, que abruma, porque tiene gran verdad el conocido refrán «que nadie se muere hasta que Dios quiere».

J. Millán Astray.

Cereglusa «ORTIZ»

EL REY DE LOS ALIMENTOS

...: VEGETARIANOS ...:

Poderoso alimento para los enfermos de la GRIPE y convalecientes.

Es de mas alimento que la LECHE y la CARNE por su gran poder nutritivo.

De venta en todas las Farmacias.

— AGENTE EN MURCIA — Miguel Prado

Academia de Comercio

dirigida por

LON FEDERICO DIEZ PUCHO

Cálculo Mercantil. Teleduría de Libros por Partida Doble é Idioma Francés.

JABONERIAS, 18.

Piano

de cuerdas cruzadas, superior, vende barato.

Razón en esta redacción.

Higiene práctica

LAS MOSCAS.—Los polvos de pelitre contra los mosquitos, moscas, chinches y en general para todos los insectos dañinos, se venden en bote pulverizador en el «Bazar Murciano.»

BAZAR MURCIANO

Juegos de Sport DE SALON Y JARDIN Coches para niños Bazar Murciano.

NAVAJAS DE AFEITAR.—Ducan, Duplex. Facilita el afeitado y evita cortarse. Calidad inmejorable.—Venta Bazar Murciano

Para comprar PARAGUAS de buen gusto y precios baratos, en el BAZAR MURCIANO.

La mejor máquina para cortar el pelo es la marca UWEL

Bazar Murciano.

Boletín Religioso

Junio 1923

VIERNES XV

San Vito, San Modesto y San Crescencia.

CULTOS

En Santo Domingo.—A las diez de la tarde todos los días novena solemne del Corazón Corazón de Jesús, en que predicará el R. P. Juan María Solá, de la Compañía de Jesús.

El mismo P. Solá todos los días de la novena tendrá pláticas edificativas durante la misa de diez y media, después de la cual se celebrará también la novena del Corazón de Jesús.

En Santa Catalina.—El primer día del mes de Junio se hace a las diez y media con Exposición de San Vito y San Modesto. Los días festivos por la tarde a las cuatro.

Horario de Misa de hora los domingos y días festivos, en Iglesia de San Bartolomé:

A las siete, por la Asunción de la Virgen y los demás días de agosto.

A las ocho Misa parroquial.

A las nueve, Misa conventual.

A las diez, por la fundación de San Bartolomé y los demás días a las diez y media.

A las once, por intención, color.

A las once y media, en sufragio de los difuntos de los señores de la villa.

A las doce, por la Cofradía de San Vito y San Modesto.

VELA Y ALUMBRADO

Día 15.—En Capuchinas.

Las misas Excepción por don Miguel Guirao Navarro.

Precios del mercado

DIA 14 DE JUNIO LONJA

De los 50 kilos

- Patatas, 5'50.
- Tomates, 25'00.
- Bajocás, 15'00.
- Albaricoques, 6'00.
- Alechofas, 10'00
- Peretas, 20'00.
- Límones, 2'00.
- Ciabatillas, 0'25 docena.
- Idem tetaneras, 12'0.
- Lechugas, id. 0'80.
- Cebolla tierna 0'25.
- Pepinos, 0'70.
- Chiribías, 12'50.
- Judías 00'60.
- Pimientos 62'50.

PISCADERIA

- Merluza, 5 ptas.
- Pescadilla, 3'00
- Dorada 2'00.
- Lecha, 2'50
- Boga, 1'00.
- Bonito, 3'00.
- Melbas, 1'60.
- Calzon, 3'00.
- Palometas 2'50.
- Jerel 0 80
- Papel, 3'00.
- Mujol, 2'00
- Salmotele, 5'00.
- Calamares, 0.

Imp. de EL TIEMPO

cerazón. Al hacer esto, la manga de Lena se enganchó en el tirador del cajoncito de un mueble que tenía al lado y el cajón se abrió dejando ver un retrato que contenía.

«¿Quién es?—preguntó Pablo con viveza. Lena miró la fotografía.

«Lady Ormisdale—contestó estremeciéndose.—Es extraño, pero no sé por qué se me figura que esta mujer ha sido la causa de la calamidad que ha entrado en esta casa. ¿Es hermosa, verdad? Este retrato estaba puesto antes en la chimenea, pero le quitó de allí Mrs. Wayne.

«Se parece algo a ti—dijo Pablo que seguía contemplando el retrato.

Lena se sonrió ligeramente.

«Esa misma seña decir papá—murmuró. En aquel momento oyeron pasos, y Pablo se puso de pie. El joven lord Luxmore entró en el gabinete.

Aquel día ya había saludado a su prima Lena, pero venía a regarle que le presentase

al teniente Wingrove, y al mismo tiempo que exponía su deseo avanzó hacia el marino tendiéndole la mano.

«Ya es hora de que nos conozcamos personalmente, Wingrove—dijo.—De nombre nos conocemos hace años, pues conocí al Obispo, su padre.

Pero el arrogante marino retrocedió unos pasos. Sus ojos azules se habían puesto graves; su franco y abierto rostro contrastaba de un modo extraño con el agobiado porte del hombre que tenía ante sí.

«Usted perdona, lord Luxmore—dijo Pablo fríamente.—No puedo estrechar su mano.

Reginaldo Luxmore se quedó un momento como petrificado. Miró a Lena y vió en su rostro escrita la aprobación de lo que su novio había hecho. Entonces rojo como la grana, el nuevo lord dio media vuelta y se retiró silenciosamente, no solo del gabinete, sino de la casa y de los dominios de Luxmore. Nadie le vió marcharse. Se ausentó tan secretamente

como la fatal noche que el difunto barón Luxmore exhaló el último suspiro.

Cuando Pablo y Lena volvieron a la sala del tribunal estaba casi acabándose la sesión del día. En aquel momento hablaba Miguel Dred. Su cuerpo y su rostro tan estables, tenían una dignidad rayana en grandeza mientras su sonora voz resonaba en la estancia. Pero Pablo no se fijó en él al principio. Con no escasa sorpresa, su mirada se había detenido ante la blusa azul y la oscilante actitud de un marinero de la armada. El marinero escuchaba atentamente las palabras de Miguel Dred. Tenía las manos atrás, y en la gorra que sostenía entre los dedos Pablo leyó «M. S. Berenice».

Al sentir el ruido de la puerta se volvió el marinero y saludó respetuosamente al oficial.

«¡Marinero!—exclamó Pablo sorprendido.—¿Qué haces aquí?

gaba la fiebre, y en un momento, aprovechando la oscuridad, echó el veneno en la copa. Es posible que después, a instancias suyas, Beatriz retirase la copa vacía y si se la llevase. ¡Quién sabe! Si es así, Dios la proteja. ¡Hazte cargo, querida mía, de la angustia que debe causar el saber que una persona a quien se ama ha cometido un asesinato!

Lena apretó las manos con silenciosa angustia. Pablo, arrodillado a sus pies, cegó los helados dedos de la joven y los puso sobre su

**"Fuera canas.**

**POLVOS DE JABON ANTISEPTICO**

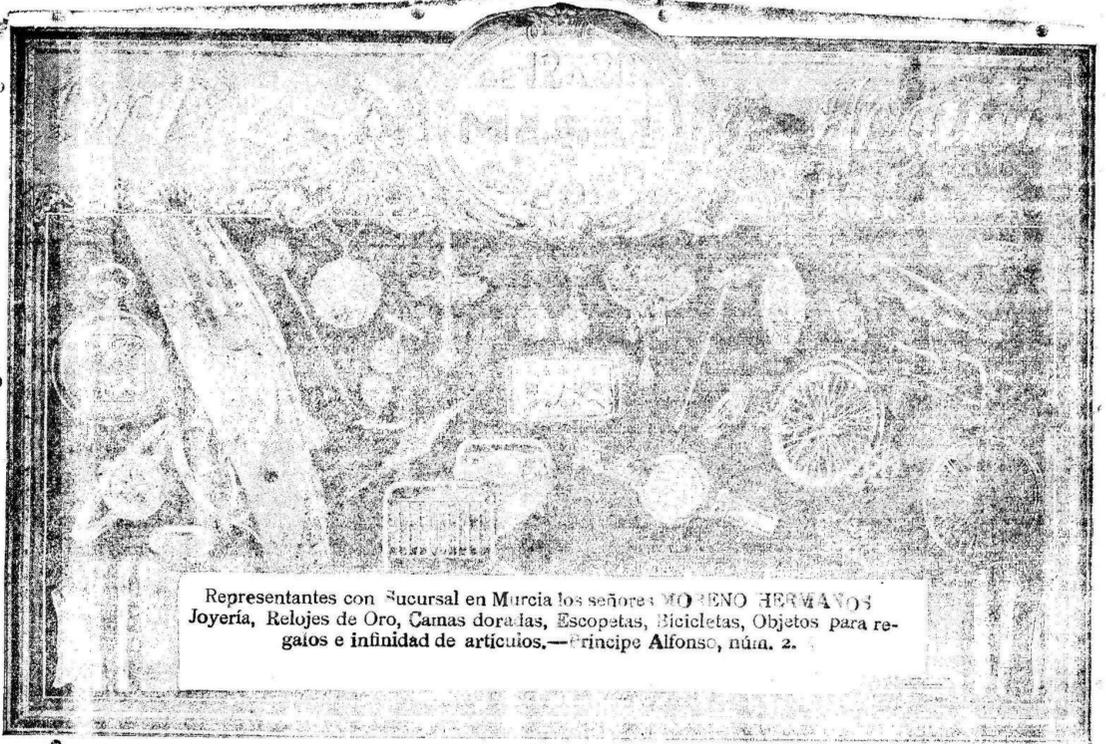
de la Casa Gal

Recomendados para afeitarse por sus propiedades eminentemente higiénicas.—Paquetes de un 1/4 de quilo una peseta. Baza Murciano.

La Brillantina Galina es un preparado más práctico para retirar las canas, no mancha ni perjudica al cuero cabelludo. Se usa como un aceite de tocador.—Pesetas 5.  
BAZAS MURCIANO



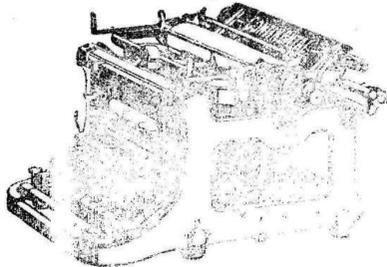
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid



Representantes con sucursal en Murcia los señores MORENO HERMANOS Joyería, Relojes de Oro, Camas doradas, Escopetas, Bicicletas, Objetos para regalos e infinidad de artículos.—Príncipe Alfonso, núm. 2.

**LA CONTINENTAL**

Es la máquina más perfecta por su escritura, pulsación y duración  
Muebles para despacho a plazos y contado



Agentes exclusivos

ORBIS, S. A. Balmes, 12, Barcelona

Regional, Delegado Baltasar Pons

Teléfono núm. 657

Carmen, 11, Murcia

**LA CATALANA**

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase. Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

Fundada en 1868

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona Rambla de Cataluña 15, y Cortes, 634  
Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado. Pesetas 1.500.000  
ESTADO demostrativo del desenvolvimiento de la COMPANIA

Año	Primas	Siniestros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas estatutaria para eventualidades
1871	213.963'26	100.022'00	71.332'75	49.519.04
1881	420.551'54	153.153'50	140.183'84	271.653'87
1891	805.362'64	303.901'40	368.454'21	354.871'70
1901	1.472.470'96	317.253'70	490.823'65	908.408'86
1911	2.620.891'45	1.100.643'61	873.463'82	1.275.309'00
1921	16.222'084'70	9.873.500'03	5.960.178'23	2.000.000'00

Autorizado por la Inspección de Seguros

Comisionado pral. en Murcia: D. Agustín Mateverde Santa Peresa, 7.

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

**Línea de Cuba-Méjico**

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Oádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Oádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

**Línea de Venezuela-Colombia**

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Oádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Urucau, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Oádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Oádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Posesiones de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata**

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de ida y de vuelta de los pasajeros de primera y segunda clase a New-York via línea de Barcelona a Filipinas, cuya salida se anuncia oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telégrafos sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Agente en Murcia:

MANUEL HILLA SALA—Calderón de la Ercos.

**EL VENCEDOR DEL ÁCIDO ÚRICO HA SIDO Y LO ES SIEMPRE**

**LA PIPERAZINA MIDY**

**LOS EFECTOS DISOLVENTES DE LA PIPERAZINA MIDY SOBRE EL ÁCIDO ÚRICO, LOS CÁLCULOS URINARIOS Y LA ARENILLA, SON CONOCIDOS POR LOS MÉDICOS DEL MUNDO ENTERO**

**El Sol**

Agencia de encargos y transportes de domicilio a domicilio.

Pascual, 11 MURCIA Teléfono 181

**Casas**

Madrid: Arias, 8, Teléfono M. 3755.—Alicante: San gasta, 42, Teléfono.—Cartagena: Honda, 33, Teléfono 109.—Lorca: Canalejas, 34.—Murcia: Plaza-Palacio 17.—Ormaiztegui, Lucio Perez Molero, 1.—Valencia: El Rayo—Julian, 9.—Barcelona: Rech, 63.—Sabadell: Barceles y Jandía, 31, Teléfono 860  
Especial en Jumilla, Pinone y Ferrera, Gévevas, etc.  
Paquetes a mano de paquetería viajantes.  
Servicio a todas las poblaciones de España.

**Brugarolas y C.**

Fábricas de mosaico hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc, etc.  
Sociedad, 13, Murcia.—Teléfono núm. 1 63  
Casa fundada en 1820